



Un nuevo recurso para ayudar a avanzar a las empresas.

La economía de Connecticut no puede prosperar sin los bienes, los servicios y las oportunidades de empleo que generan nuestras pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro. El Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut está ayudando a crecer aún más a esas empresas con préstamos directos, con intereses bajos, adaptados a sus necesidades.

Con el apoyo del Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario de Connecticut, el Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut es un lugar centralizado para pequeños empresarios, en donde pueden recibir apoyo práctico y orientación empresarial antes, durante y después del proceso de solicitud del préstamo.

¿POR QUÉ SE ESTABLECIÓ EL FONDO?

Muchas pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro de Connecticut enfrentan obstáculos para obtener acceso a recursos financieros. Esto afecta aún más a las organizaciones en municipios empobrecidos y a las dirigidas por mujeres, personas con discapacidades, veteranos y personas de color. El Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut fue creado para brindar acceso a **capital de trabajo** a las organizaciones locales que más lo necesitan, ayudando así a una mayor recuperación económica para nuestro estado.

¿EN QUÉ SE DIFERENCIA DE OTROS PROGRAMAS DE PRÉSTAMOS?

El Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut es único debido a su red de prestamistas de la comunidad con décadas de experiencia, especialmente trabajando con comunidades que tienen acceso limitado a servicios bancarios y recursos. En cada paso del proceso del préstamo, estos prestamistas están disponibles para ayudarle con su solicitud, y vincularlo con servicios locales de apoyo a empresas, si los necesita.

El Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut no es un préstamo condonable. Este programa no está asociado con el Programa de Protección de Nominas federal (PPP, por sus siglas en inglés) ni con otros programas de la SBA. El prestatario deberá devolver el importe completo del préstamo y los intereses en un plazo de 5 o 6 años.

¿CÓMO SE DISTRIBUYEN LOS FONDOS?

Por medio del Fondo de Impulso para Pequeñas Empresas de Connecticut, los solicitantes pueden trabajar directamente con prestamistas de su comunidad que tienen amplia experiencia con pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro. Los empresarios pueden utilizar los fondos para invertir en equipamiento nuevo, contratar a nuevos empleados o ampliar sus operaciones, de modo que no solamente resuelvan los problemas de hoy, sin avanzando y expandiéndose para el futuro.

¿CUÁLES SON LOS TÉRMINOS DEL PRÉSTAMO?

Préstamos entre \$5,000 y \$500,000 (sujetos a elegibilidad)

Tasas de interés fija del 4.5%

Préstamos con plazos a 60 y 72 meses, dependiendo del monto

Sin comisiones de apertura

¿QUIÉNES SON ELEGIBLES?

La organización debe tener operaciones en Connecticut e ingresos anuales por menos de \$8 millones.

La empresa u organización sin fines de lucro debe emplear un máximo de 100 empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés).

Las pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro deben haber estado en funcionamiento durante al menos un año antes de la fecha de la solicitud. **Hay una cantidad limitada de financiamiento disponible para empresas nuevas**

¿CÓMO PUEDEN GASTARSE LOS PRÉSTAMOS?

Equipamiento

Nóminas

Servicios básicos y alquiler

Suministros

Mercadotecnia y publicidad

Renovación de edificios

Refinanciamientos elegibles

Otros gastos



Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario

CTSmallBusinessBoostFund.org